



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN FARMACIA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2008), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta y 2.3 y 2.7 de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo,

ACUERDA

Primero. Hacer pública la lista de personas aprobadas en el TERCER EJERCICIO.

Segundo. Hacer pública la RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

Sevilla, el día de la firma.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Rasero

Fdo.: Carlos Almarza Cano